



Programa Académico de Movilidad Educativa

PAME - UDUAL

Segundo semestre de 2014

Presentamos a Ustedes las bases del Programa Académico de Movilidad Educativa, a realizarse durante el segundo semestre de 2014.

¡Cordiales saludos!

Equipo de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

Correo electrónico: rrii@unnoba.edu.ar

CONVOCATORIA: BECAS PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA BASES MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Descripción:

En el año 2002 la UDUAL tuvo la iniciativa de organizar programas de movilidad entre sus universidades afiliadas con el fin de establecer un proyecto de intercambio que considerara, de manera equitativa, a las diferentes regiones de América Latina y el Caribe. A partir de este proyecto, el PAME dio inicio en 2003 con un estudio piloto que se desarrolló durante tres semestres, y a partir de 2006 se estableció como un programa permanente, teniendo como objetivos: Promover la internacionalización y la integración entre las universidades afiliadas a la Unión, y contribuir al desarrollo de una experiencia internacional para enriquecer la formación de los estudiantes de pregrado, así como el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas.

Como parte de las líneas estratégicas del SEACESALC, el PAME tiene los siguientes objetivos:

- Promover la internacionalización de las instituciones afiliadas a la UDUAL.
- Enriquecer la formación académica de las comunidades universitarias: estudiantes, egresados, titulados, profesores, investigadores, tutores y asesores.
- Estimular la integración y la colaboración solidaria entre las instituciones.
- Apoyar el mejoramiento de las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación, difusión y vinculación o proyección social) tanto de las instituciones de origen como de destino, a partir del intercambio de experiencias académicas .

La Universidades que son contraparte de la UNNOBA en el segundo semestre de 2014 son:

- Escuela Colombiana de Carreras Industriales, Bogotá, Colombia.
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, México
- Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
- Universidad ICEL, México, D.F.
- Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Santa Cruz, Bolivia.

Los postulantes a la convocatoria deberán contemplar las carreras que existen en común entre las Universidades y la UNNOBA.

Las coincidencias académicas son:

- Escuela Colombiana de Carreras Industriales, Bogotá, Colombia: Pueden postularse estudiantes del área de Enfermería, área de Cs. Económicas, del área de Diseño de Indumentaria y Textil, del área de Ciencias Básicas e de Ingeniería, que se cursan en la UNNOBA. El link para consultar la oferta académica es el siguiente:
<http://www.ecci.edu.co>
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, México: Pueden postularse estudiantes de todas las carreras que se cursan en la UNNOBA. El link para consultar la oferta académica es el siguiente:
<http://www.upaep.mx>
- Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú: Pueden postularse estudiantes del área de Económicas y Jurídicas y del área de Ciencias Básicas e Ingeniería. El link para consultar la oferta académica es el siguiente:
<http://www.ucsp.edu.pe>
- Universidad ICEL, México, D.F.: Pueden postularse estudiantes del área de Económicas y Jurídicas y del área de Ciencias Básicas e Ingeniería. El link para consultar la oferta académica es el siguiente:
<http://www.icel.edu.mx>
- Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Santa Cruz, Bolivia: Pueden postularse estudiantes del área de Económicas y Jurídicas y del área de Ciencias Básicas e Ingeniería. El link para consultar la oferta académica es el siguiente:
<http://www.utepsa.edu>

Duración: 5 meses, coincidente con el período académico del segundo semestre del curso académico 2014 (agosto - diciembre).

Criterios de selección

- Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares, tener **aprobado por lo menos el 40% de la carrera** que cursan, no ocupar cargos docentes y preferentemente ser menores de 30 años. La participación de candidatos mayores de 30 años estará condicionada a la aceptación por parte de la Universidad de destino.

- Teniendo en cuenta que se trata de un programa internacional de intercambio estudiantil, para la selección de los alumnos también será considerado el nivel de cultura general de los mismos, mediante una entrevista personalizada.

Financiamiento:

- La **UNNOBA** financiará el pasaje aéreo.
- La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El **estudiante** afrontará los gastos que demande contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado, obtener la visa respectiva, y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades

Documentación a presentar

El estudiante que desee participar de esta convocatoria, deberá remitir al área de Relaciones Internacionales la documentación que aquí se detalla:

1. El Currículum Vitae.
2. Certificado analítico de las materias rendidas, que incluya aplazos.
3. Una carta en la cual, el alumno deberá exponer su interés por realizar el intercambio que este Programa ofrece; manifestar su motivación principal y los resultados que espera alcanzar a partir de esta experiencia en el exterior.
4. Un plan de estudios de las disciplinas o asignaturas que desee cursar en el exterior, así como las que pretende le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes. Dentro del plan acordado, se podrán incluir asignaturas de carácter optativo, además de las específicas de la carrera.
5. Fotocopia del pasaporte vigente o del comprobante de trámite.
6. Formulario PAME (se envía por correo electrónico al alumno que resulte seleccionado).

Proceso de selección

En una primera etapa, la comisión evaluadora realizará una lectura preliminar de toda la documentación presentada por cada postulante. En una segunda etapa, se realizarán entrevistas individuales con cada alumno en caso de ser necesario.

Plazos: Los estudiantes podrán presentar la documentación solicitada hasta el miércoles 16 de abril de 2014.

La documentación debe ser remitida a la Dirección de Relaciones Internacionales, vía correo electrónico: rri@unnoba.edu.ar

Difusión de los resultados: Los resultados se conocerán a partir del 25 de abril de 2014.

Rogamos a todos aquellos interesados que deseen obtener mayor información sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Tel.: (2477) 409500 int. 21030

(2477) 429614 / 429569

E-mail: rri@unnoba.edu.ar